

**VISTOS:**

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto denominado: "Adquisición e Instalación Máquinas de Ejercicios y Juegos de recreación Varios Sectores de la Comuna".
4. Decreto Exento N° 02031 de fecha 12.09.16, que Aprueba el Proyecto denominado: "Adquisición e Instalación Máquinas de Ejercicios y Juegos de Recreación Varios Sectores de la Comuna".
5. Decreto Exento N° 02115 de fecha 23.09.16, que Llama a Propuesta Pública.
6. Acta de Evaluación Técnica de fecha 15.12.16.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, de realizar el Proyecto de Adquisición e instalación Máquinas de Ejercicios y Juegos de Recreación Varios Sectores de la Comuna, descrito en Ficha del Proyecto.
2. El Proyecto se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.001.

**DECRETO**

**EXENTO N° 02693**

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública el Proyecto denominado: "**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MÁQUINAS DE EJERCICIOS Y JUEGOS DE RECREACIÓN VARIOS SECTORES DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ**", por el monto total de \$17.540.273 (Diecisiete millones quinientos cuarenta mil doscientos setenta y tres pesos) IVA Incluido, a la empresa **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES JJC LIMITADA**, RUT N° 77.634.300-5, representada por Doña LUCÍA DE LA MAZA AGUAYO, RUT N° \_\_\_\_\_ ambos domiciliados en \_\_\_\_\_ de la Comuna de Peñalolén, de la Ciudad de Santiago.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar el respectivo Contrato por los Asesores Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO**  
Alcalde



**CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS**  
Secretario Municipal (S)

GWAC/GAGV/CMRC/MARR/rcp

c. c. :  
- Alcaldía (02)  
- DOM (01)  
- DAF (01)  
- Adquisiciones (01)  
- Transparencia (01)  
- Archivo (01)